



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 80 ACTA DE LIQUIDACIÓN

Clave: APOY-9.0-12-049


Versión:4

Fecha de aprobación:
28/ago/2024

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	24000787 H3 DE 2024
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	PREVILABOR S.A.S
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS MEDICOS OCUPACIONALES PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE Y SUS AEROPUERTOS ADSCRITOS
VALOR INICIAL	CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$120.000.000.00), exento de IVA y todos los impuestos a que haya lugar
VALOR FINAL	NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$90.230.000) exento de IVA
VALOR EJECUTADO	NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$90.230.000) exento de IVA
PLAZO INICIAL	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Lo que primero ocurra)
PLAZO FINAL	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Lo que primero ocurra)
CDP	No. 2324 FECHA 2024-05-09
RP	No. 21324 FECHA 2024-06-13
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	13 de junio de 2024
FECHA LEGALIZACIÓN	21 de junio de 2024
SUPERVISOR/INTERVENTOR	CLAUDIA MONTES RIVERA

En la ciudad de Rionegro, a los 27/01/2025 se reunieron: RODRIGO SANCHEZ SANCHEZ identificado con C.C. 71.628.239 obrando en Representación Legal del Contratista PREVILABOR S.A.S. y CLAUDIA MONTES RIVERA identificada con C.C. 39.189.916 designada por la Entidad para ejercer la vigilancia y control del contrato y MILTON CESAR SANCHEZ PERZ identificado con CC: 16.889.912 ordenador del gasto por parte de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONÁUTICA CIVIL, a fin de liquidar el presente contrato.

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO	
	FORMATO 80 ACTA DE LIQUIDACIÓN	
	Clave: APOY-9.0-12-049	Versión: 4

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO: 21/06/2024

SUSPENSIONES O PRÓRROGAS A LAS SUSPENSIONES: N/A

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES: No aplica

MODIFICATORIO - ADICIONALES EN PLAZO: N/A

MODIFICATORIO - ADICIONALES EN VALOR: N/A

OTROS MODIFICATORIOS: N/A

FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL: 20/12/2024

ACTA DE RECIBO FINAL: 20/12/2024

SANCIONES: No aplica

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO

(\$120.000.000.00), exento de IVA y todos los impuestos a que haya lugar.

VALOR FINAL DEL CONTRATO

NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$90.230.000) exento de IVA


VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO

NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$90.230.000) exento de IVA

FORMA DE PAGO

La AEROCIVIL pagará al contratista el cien por ciento (100%) del valor del contrato por actas parciales a partir de la fecha del acta de iniciación así:

Previa presentación de la factura comercial o cuenta de cobro, acompañada del informe con el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato para el respectivo periodo y suscripción del acta de recibo a satisfacción por el contratista y el supervisor del contrato.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 80 ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Clave: APOY-9.0-12-049	Versión: 4	Fecha de aprobación: 28/ago/2024

En ese sentido, la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil elaborará las actas para pago de la siguiente manera:

Se realizarán seis (6) pagos con periodicidad mensual y cada uno de ellos corresponderá al valor total de las actividades realizadas y que sean recibidas a satisfacción por parte del supervisor designado por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil durante el mes inmediatamente anterior a la entrega de la factura y demás documentos que la soportan

Cuando el contrato se suscriba con personas jurídicas se debe acreditar el pago de seguridad social y aportes legales mediante certificación suscrita por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.

Para el último pago se deben cumplir las condiciones anteriormente señaladas y prórroga de las garantías a que haya lugar, debidamente aprobada por la Unidad.

Para el último pago se deben cumplir las condiciones anteriormente señaladas y prórroga de las garantías a que haya lugar, debidamente aprobada por la Unidad

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO N/A


ACTAS DE RECIBO PARCIAL

Durante la vigencia del contrato fueron presentadas y tramitadas las siguientes actas:

Acta No.	V/R BRUTO	V/R NETO	V/R IVA	V/R OTROS DESCUENTOS	V/R AMORTIZADO
1	\$18.080.000	\$17.212.160	0	\$867.840	
2	\$19.650.000	\$19.461.400	0	\$188.600	
3	\$34.650.000	\$33.679.800	0	\$970.200	
4	\$17.850.000	\$17.350.200	0	\$499.800	
TOTALES	\$	\$	\$	\$	\$

NOTA 1: En caso de contratos de obra u otro que tenga pactado anticipo deben registrarse los datos correspondientes a su valor y amortización.

NOTA 2: La casilla otros descuentos corresponde a aquellos valores que le serán descontados al contratista por concepto de sanciones (multas, cláusula penal, entre otros) o de impuestos (Iva, contribución ciudadana, Ica, Rete fuente).

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	FORMATO 80 ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Clave: APOY-9.0-12-049	Versión: 4	Fecha de aprobación: 28/ago/2024

NOTA 3: En el evento que de acuerdo con cada contrato no aplique consignar algún dato o valor debe colocarse una raya o cero según el caso.

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

A la fecha no se tiene pendiente ningún pago al contratista se ejecutó el 100% del presupuesto oficial,

Se ejecuto el valor de:

NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$90.230.000) exento de IVA

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$120.000.000		
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	\$0		
VALOR CONTRATOS REAJUSTES	\$0		
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$90.230.000	
VALOR NO EJECUTADO		\$29.770.000	
VALOR PAGADO			\$ 90.230.000
VALOR DESCUENTOS			\$ 29.770.000
VALOR PENDIENTE PAGO			\$ 0
TOTALES	\$120.000.000	\$120.000.000	\$ 120.000.000

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El Supervisor del presente contrato deja constancia que verificó el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral de acuerdo con el ingreso base de cotización, encontrándose a paz y salvo con sus obligaciones frente a dichos sistemas en los pagos durante la ejecución del contrato y para el pago final.

CERTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

N/A

CERTIFICACIÓN COMPLETITUD DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL

El Supervisor certifica que verificó que el expediente del SECOP frente al plan de pagos y los documentos de ejecución se encuentran completos.

GARANTÍAS

El 21 de junio de 2024, se aprobaron las garantías de legalización del contrato, así



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 80 ACTA DE LIQUIDACIÓN

Clave: APOY-9.0-12-049

Versión:4

Fecha de aprobación:
28/ago/2024

AMPAROS O PÓLIZAS A SOLICITAR	RIESGO QUE PROTEGE	CUANTÍA DE COBERTURA	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
Cumplimiento	Cumplimiento tardío, defectuoso o incompleto del contrato, pago de multas impuestas, de la cláusula penal pecuniaria y declaración de caducidad del contrato.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato.	A partir de la fecha de suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato y cuatro (4) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista, de las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y parafiscales, accidentes laborales.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato	A partir de la fecha de suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato y tres (3) años más.
Póliza de Responsabilidad Extracontractual:	Daños a terceros derivados de la ejecución contractual	En una cuantía equivalente a 200 SMMLV.	A partir de la fecha de suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del plazo de ejecución.

Para constancia de lo anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, se firma la presente Acta de Liquidación por los que en ella intervinieron.

RODRIGO SANCHEZ SANCHEZ
Contratista.

Claudia Montes Rivera
Supervisor

Vo.Bo _____
Miltón Cesar Sanchez Perez
ordenador del gasto

Proyectó: Claudia Montes Rivera
Revisó: Marta Nora Arias Arbeláez



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 80 ACTA DE LIQUIDACIÓN

Clave: APOY-9.0-12-049

Versión:4

Fecha de aprobación:
28/ago/2024